INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionista de la Compañía INMOBILIARIA BIGER S.A., en mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1999.

Asistí a las juntas de Accionistas y recabé información que estimé conveniente, respecto a las operaciones de la Sociedad.

Revise con los documentos que consideré necesarios, y confirmé que la compañía empieza su actividad comercial, por tales motivos no refleja en los Estados Financieros de la misma, mayores movimientos. Dichos Estados representan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía Inmobiliaria Biger S.A.

Cabe recalcar que los Estados Financieros se encuentran elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las políticas, criterios contables y de información; seguidos por la compañía son adecuadas y suficientes.

Atentamente,

Comisario

10 MAR 2000